

Atención de mamíferos marinos en las costas salvadoreñas



Las formas de vida que se pueden encontrar en los océanos realmente son diversas y numerosas, y proporcionan medios de vida al ser humano. En El Salvador se cuenta con la visita de muchas de estas especies, como ballenas, delfines y leones marinos por lo tanto es importante contar con las medidas que se debe implementar para que esas visitas o encuentros sea positivos y ayudemos a cuidar a estas especies.

Las ballenas y delfines (Orden Cetácea) son un grupo conformado por varias especies, especialmente adaptados para su vida en el agua, estos también son conocidos con el nombre de mamíferos marinos.

Generalmente se reconoce a los cetáceos más grandes en tamaño como ballenas y a los más pequeños como delfines. Existen diferentes tipos de especies que se clasifican por diversas características, puede ser el tamaño, la longitud, o que poseen dientes o barbas. Las costas salvadoreñas han sido visitadas por un total de 20 especies de cetáceos.

Los lobos y leones marinos (Otariidos) se caracterizan por presentar orejas, son de los pocos miembros del Orden carnívora adaptados a la vida marina y se reconocen 14 especies vivientes. Los avistamientos en el país de estas especies se deben a eventos de migraciones o accidentales y no a poblaciones residentes.



¿PORQUÉ VARAN LOS CETÁCEOS?

Un varamiento implica que las ballenas o delfines aparecen en playas, quedando en evidencia para los humanos. Durante el año varias especies varan y muchos de ellos pasan desapercibidos; otros se producen en zonas con pobladores y esto llama la atención de las personas que publican estos eventos en redes sociales y medios de prensa.

No existe una única respuesta a este suceso, ya que puede haber diferentes causas para que estas encallen o varen en las playas, ya sea vivos o muertos, las cuales pueden ser:

• Causa externas:

Muerte natural por vejez, intoxicación por biotoxinas, enfermedades como infecciones parasitarias, virales o bacterianas, desnutrición y abandono de crías, en especial por madres primerizas, ataques de depredadores o pánico al escapar de los mismos.

• Factores ambientales:

Las mareas extraordinarias, tormentas, huracanes, terremotos, erupciones volcánicas submarinas, características geográficas particulares de una bahía que pueden "atrapar" a los animales en la costa.

• De origen humano (Antrópicas):

Enmallamientos en redes y otras artes de pesca que les impiden salir a respirar y se ahogan, algunos logran escapar, pero con heridas o mutilaciones que eventualmente les pueden causar la muerte; inanición por reducción de sus fuentes de alimento, colisión con embarcaciones, contaminación por basura (plásticos), derrames de petróleo y otras sustancias tóxicas y captura activa que tiene por objeto vender animales vivos para acuarios.

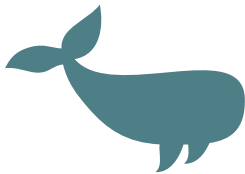




TIPOS DE VARAMIENTOS

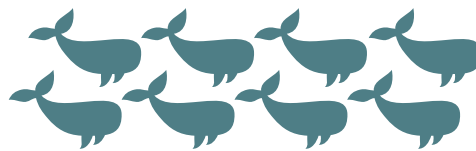
1. Individuales:

Involucran a un solo individuo.



2. Masivos:

Comprende a dos o más individuos, en algunos casos pueden llegar a ser algunos centenares.



¿Qué hacer si se encuentra una ballena o delfín varado en la playa, sea vivo o muerto?



- Activación del aviso de varamiento: dar aviso a la Policía Nacional Civil - División de Medio Ambiente (PNC DMA) al número 7073-6009 o pedirle al operador del 911 que lo contacte con ellos. Es importante que la persona que llama proporcione información precisa del lugar del varamiento (dirección exacta, cantidad de especímenes y el tamaño aproximado, especificar si se encuentra vivo o muerto).
- Mantener la distancia del espécimen: aleje a las personas curiosas, no permita que nadie nade o permanezca cerca del animal, aleje animales domésticos, recuerde que no debe existir contacto directo sin la protección necesaria.;

¿Qué hacer si se encuentra a un león marino varado en la playa, ya sea vivo o muerto?



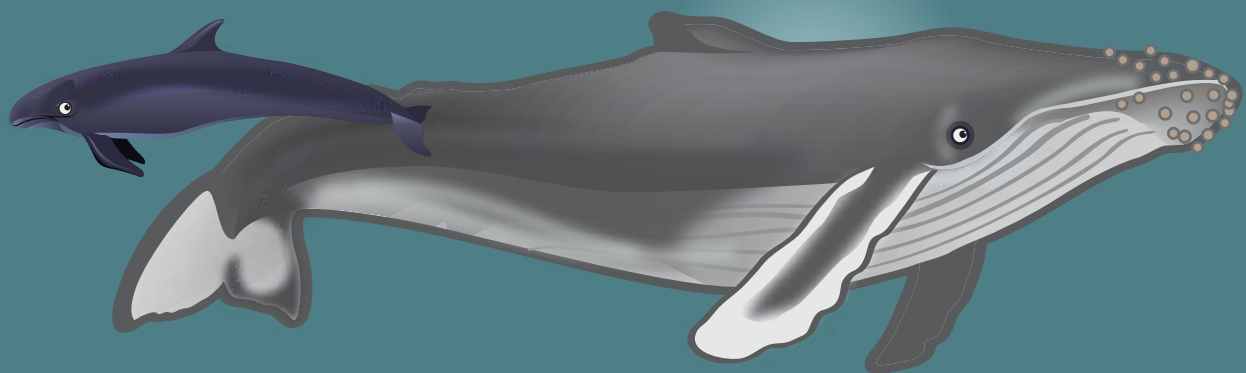
- De aviso al MARN al número 7850-1474 y a la PNC DMA al WhatsApp 7073-6009. proporcione información precisa del lugar del avistamiento (dirección exacta, cantidad de animales, especificar si se encuentra vivo o muerto).
- Mantener la distancia del espécimen, estas especies visitan las costas para explorar nuevos territorios, no representan peligro alguno. No intente alimentarlo o manipularlo.
- Sí el espécimen no presenta golpes que atenten contra su vida no es necesario su rescate.



BUENAS PRÁCTICAS A TENER EN CUENTA

- Disfrute de estos eventos poco usuales siendo precavido al tomar fotografías o videos, conservando la distancia prudencial y no utilizar flash, o luces fuertes ni cualquier otro dispositivo para llamar su atención.
- Los cetáceos representan un riesgo de contaminación biológica, mantenga su distancia y no intente hacer la manipulación Ud. mismo. Espere a las autoridades para instrucciones.
- No molestar a estas especies, respete su espacio, son especies silvestres y como tales pueden reaccionar de manera inesperada.
- Nunca intente darle agua o alimento a un cetáceo o león marino.
- No deposite basura o plásticos en el mar o en los ríos. Separe la basura y disponga de ella de una forma responsable para no afectar a la fauna silvestre marina y terrestre.





RECUERDA

Los mamíferos marinos forman parte de la biodiversidad de El Salvador, conservarlos es tarea de todos.

Cazar, recolectar, vender, tener o dañar especímenes de la vida silvestres es una infracción a la Ley de Conservación de Vida Silvestre y al Código Penal y puede ser sancionada con multas desde 1 a 100 salarios mínimos y hasta con prisión.

¡Dañar la Vida Silvestre es dañarte a ti mismo, no arriesgues tu libertad!

Información al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales al **7850-1474** o Policía Nacional Civil – División de Medio Ambiente WhatsApp: **7073-6009**, línea fija: **2132-0800** sobre individuos que requieran atención veterinaria.



Fuente, modificado de: <https://ballenas.org.ar/conservacion/por-que-varan-los-cetaceos/>, Plan de acción inmediata para varamientos y enmallamientos de cetáceos en El Salvador (MARN año 2020).



HUMANE SOCIETY
INTERNATIONAL
LATIN AMERICA



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE